

	OFICINA JURIDICA	SISTEMA INTEGRADO DE ORGANIZACIÓN DEL HOSPITAL PUBLICO - ESE SIORESE	
	HOSPITAL SANDIEGO DE CERETE CORDOBA NIT: 891.080.015-5	GESTION DOCUMENTAL	ER -ISMHQ 001 - SIORESE
		REFERENCIA	SI0001-01-02-V1

Cereté, 03 de Diciembre de 2019

OFICIO No. HSD-201-2019

Doctor.
CARLOS ANTONIO ESPITIA MARTINEZ

Ref. Respuesta de derecho de petición de fecha 28 de noviembre de 2019.

Cordial saludo.

En mi calidad de Gerente de **E.S.E HOSPITAL SANDIEGO DE CERETÉ**, nombrada mediante Decreto No. 0909 de 2016 y acta de posesión de fecha 18 de octubre de 2016, acorde a lo citado en la referencia, me permito darle respuesta en el siguiente sentido:

La ESE viene realizando grandes esfuerzos en cumplir con las obligaciones dinerarias que tiene con sus acreedores. En ese orden de ideas, E.S.E HOSPITAL SANDIEGO DE CERETÉ, se encuentra realizando el programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, en aras de realizar una proyección real respecto al pago de sus acreencias.

En cuanto a lo adeudado con usted, el Hospital realizará todo lo posible para satisfacer sus acreencias.

Cordialmente,


Betty Paternina Negrete
 Gerente ESE HOSPITAL SAN DIEGO DE CERETÉ